Se dió cuenta de una instancia presentada por la Sra Doña Josefa Díez de Revenga Rodríguez, en la que solicita se le nombre profesora de la clase de labores de nueva creación, y acompaña á su digna instancia dos programas para los cursos de la clase y teniendo en cuenta las excepcionales circunstancias que concurren en la solicitante, la Sociedad por aclamación acordó nombrar á la dicha señora para la referida plaza de profesora de labores de la Academia de Bellas Artes y aprobar tambien los programas presentados para que por ello se atengan los cursos de la clase

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de que certifico

Díez de Revenga

J. Manuel Cuesta y Quiñones

Señores
Director
Genera
Calvo
Cudar
Díez Tamto
Rodeno
Figueras
Secretario

Sesión ordinaria del dia 16 de Octubre de 1930

En la ciudad de Murcia y el dia 16 de Octubre de 1930, se reunieron previa la correspondiente citación los Sres socios anotados al margen, en el salon de actos de esta Real Sociedad, á fin de celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del Director, Ilmo Sr. D. Emilio Díez de Revenga y Vicente, quien á la hora señalada en la convocatoria, declaró abierta la sesión

Dada lectura del acta de la anterior fue aprobada.

Seguidamente el Sr Presidente manifestó, que como ya sabe la Corporación había sido invitado para pronunciar el discurso de apertura de cursos de las clases de la Academia de Bellas Artes, el elocuente y sabio orador Excmo Sr. D. Tomás Maestre Pérez, que aceptó la invitación y se está esperando designiara el dia para la celebración de dicho